

DECRETO N* 4062 /

LAJA, Octubre 23 de 2009

VISTOS:

- 1.- La solicitud de trabajo extraordinario para HECTOR ROSAS CARREÑO. Administrativo a contrata, Grado 16* E.M., ELIANA SAEZ IVACA, Administrativo a contrata, Grado 17* E.M., HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11* E.M., JENNY LARA JARA, Profesional, Grado 10* E.M., LUIS ARROYO A. Auxiliar a contrata, Grado 17* E.m., PEDRO PROVOSTE A. Auxiliar a contrata, Grado 16* E.M., FREDDY DIAZ A. Técnico, Grado 12* E.M., JULIO SILVA R. Administrativo a contrata, Grado 15* E.M., CINTHIA SALAMANCA V. Administrativo a contrata, Grado 17* E.m. y PAULINA ARIZABALO B., Profesional, Grado 9* E.M.
- 2.- Lo establecido en los Arts. 63, 65 y 66 de la Ley 18883, estatuto Administrativo para funcionarios municipales
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- AUTORIZASE el trabajo extraordinario al funcionario que se indica, con tope de 20 horas al 25% y 20 horas al 50%

Día 23 DE OCTUBRE de 17:03 a 19:15 Hrs

HECTOR ROSAS CARREÑO

HECTOR ROJAS NAVARRO

JENNY LARA JARA

ELIANA SAEZ IVACA

LUIS ARROYO ARROYO

PEDRO PROVOSTE ALARCON

FREDDY DIAZ ALVAREZ

JULIO SILVA RIQUELME

CINTHIA SALAMANCA VILLA

PAULINA ARIZABALO BARRA

- 2.- CANCELESE a los funcionarios indicado en el artículo primero las horas extraordinarias trabajadas, previo control del reloj de asistencia
- 3.- IMPUTESE el gasto que origina el presente decreto alcaldicio al Subtitulo 21 " Gastos en personal" Ítem 01, Asignación 004 " remuneraciones variables" del presupuesto municipal vigente

WHISTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVES

LAJA

ALEZ/DIAZ JAQUELINA GONZ SECRETARIA MUNICIPAL

VLADIMIR FICA TOLIEDO

ALCAL DE

M VFT/MGV/ARD/jaip

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/